

Exmo. Sr.

Enterada esta Diputacion general por el atento oficio de V.E. de 15. del que rije, de que una Comision respetable nombrada por la Junta particular de esta provincia pasara a darla conocimiento con rigurosa fidelidad, de la verdad de los hechos ocurridos con motivo de la ultima renovacion de los cargos federales e imponerla del estado actual que presenta un asunto de vital importancia para el pais, con placer en manifestar a V.E. que sera recibida con la atencion y cordialidad que siempre merecida mente alcanza de esta Corporacion quien se halla verificado de la representacion de una distinguida hermandad, supliera sea el objeto de la conferencia dolorosa para esta Diputacion, como indudablemente lo sera para V.E., por la grave naturaleza de los acontecimientos a que se contrae.

Dios



guarde a S.E. muchos años. Bilbao 18.
de Enero de 1868.

Agustín de Urrechea

Julian de Basabe

Primo de
Don
Prío

Exma Diputación general de la M. A. y M. L.
provincia de Navarra.
Vitoria.